



CONSEJO DISTRITAL 17

CONVOCATORIA PUBLICA

Ciudad de México, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1,4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se **convoca**:

A la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital 17**, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en calle Xochicalco 465, colonia Vértiz Narvarte, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600 de esta ciudad, a las **12:00 horas del día veintisiete de abril de 2024**.

ATENTAMENTE

Lic. Ricardo López Chavarría  
Consejero Presidente  
del Consejo Distrital 17



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

